



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-027/2022,
RELATIVA AL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS, SOLICITADO POR LA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

JUNTA DE ACLARACIONES.

ACTA PRIMERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 30 de agosto del 2022, día y momento señalados en la Convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote. Piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, los suscritos LA C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL LIC. ÁNGEL YADIR VALDES RANGEL, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. C.P. ELVIRA GRISELDA RAMÍREZ MONTES, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; los representantes de la Unidad Requirente, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en el artículo 34 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 72, 73 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio a la Sesión de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-027/2022 relativa al Suministro de Productos Alimenticios y Bebidas, solicitado por la Dirección de Administración de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Administración, con la lista de asistencia de los participantes que hasta este momento han manifestado su intención de participar en los términos señalados en el punto 5 de las bases del presente concurso:

- COMERCIAL EL MOLINO AZTECA, S.A. DE C.V.
- SUMINISTRO MYR, S.A. DE C.V.

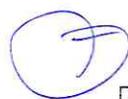
Ahora bien, se procede a dar respuesta a las preguntas presentadas por el SUMINISTRO MYR, S.A. de C.V.:

Página 1 de 6





Referencia.	7.1- Documentación que deberá contener el sobre de propuesta técnica, i) infraestructura. - el licitante para acreditar su experiencia técnica deberá presentar el currículum de la empresa además de la documentación solicitada de cualquiera de las viñetas.
Pregunta 1.	¿Se solicita de la manera más atenta a la convocante aclarar si es correcto entender que de las 4 viñetas que se solicitan como documentación adicional al currículum solo se tiene que presentar una de las cuatro, es correcta nuestra apreciación?
Respuesta.	Es correcta su apreciación.
Referencia.	7.1- Documentación que deberá contener el sobre de propuesta técnica, i) infraestructura. - el licitante para acreditar su experiencia técnica deberá presentar el currículum de la empresa además de la documentación solicitada de cualquiera de las viñetas, ultima viñeta: -la entrega de muestras, fotografías o descripción de bienes o servicios, sujetos a comprobación.
Pregunta 2.	Se solicita de la manera más atenta a la convocante aclarar si para acreditar este punto se puede entregar el catálogo de productos o bienes solicitados en la presente licitación con imagen del producto y su descripción detallada sin tener que presentar las muestras a habida cuenta que en las bases no especifica ningún acuse de entrega de muestras o calendarización para su recepción, favor de aclarar?
Respuesta.	Si se acepta toda vez de acuerdo a lo solicitado en la viñeta cuarta podrá presentar de manera indistinta muestras, fotografías o descripción de los bienes.
Referencia.	Formato de cotizacion, ficha tecnica y desglose precios unitarios
Pregunta 3.	El formato de cotizacion, ficha tecnica y desglose precios unitarios, deberan ir dirigidos a la Direccion de Concursos de la Direccion General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaria de Administracion presente. - Licitacion Publica Nacional Presencial no. DGAS-DC-027/2022, relativa al Suministro de Productos Alimenticios y Bebidas, ¿solicitado por la Direccion de Admnistracion de la Subsecretaria de Administración de la Secretaria de Administración? Favor de aclarar.
Respuesta.	De conformidad con lo establecido en las bases deberá presentar la ficha técnica y su propuesta económica en los formatos anexos a la convocatoria.



[Handwritten signature]

[Handwritten marks]



Referencia.	Ficha técnica y desglose precios unitarios
Pregunta 4.	En la ficha técnica, así como en el desglose de precios unitarios, ¿deberá indicarse la marca de los productos ofertados en la columna indicada como “descripción del artículo”? favor de aclarar.
Respuesta.	Puede informar la marca de los productos ofertados sin embargo de no hacerlo no será causal de descalificación, toda vez que fin de cumplir con lo establecido en las bases para la propuesta técnica bastará con presentar “Copia simple de la Ficha Técnica en la cual deberá estampar nombre y firma del licitante o su representante legal, con lo cual acepta lo estipulado en la misma”. A fin de cumplir con lo establecido en las bases para la propuesta económica deberá presentar su propuesta en el formato de cotización y su desglose de precios unitarios anexos a la convocatoria señalando los precios ofertados de acuerdo a los establecido en los formatos.
Referencia.	Formato de cotización
Pregunta 5.	Además de lo indicado en el inciso b del apartado 6. Aceptación de bases, junta de aclaraciones, y validez de la propuesta de la página 12 ¿en el formato de cotización se deberá señalar el periodo de validez de la propuesta? Favor de aclarar.
Respuesta.	No, toda vez que de conformidad con lo señalado en el punto 13.2. DEL PRECIO. El contrato que se derive de la presente Licitación Pública Nacional Presencial se celebrará bajo la condición de precio fijo, por lo que no se reconocerá incremento alguno en los precios de los bienes y/o servicios ofertados, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.
Referencia.	Punto 7.2 Documentación que deberá contener el sobre de su propuesta económica inciso b)
Pregunta 6.	Se solicita a la convocante aclarar si en caso de presentar cheque cruzado como garantía de la propuesta, ¿este deberá contener la leyenda “no negociable” o únicamente deberá cruzarse con dos líneas paralelas?
Respuesta.	Apegarse a lo establecido en las bases del presente concurso bastará con presentar cheque cruzado.
Referencia.	Partida 2: azúcar morena, presentación caja con 1000 sobres de 5 grs aprox.
Pregunta 7.	La presentación de 5 gr corresponde a azúcar refinada, se solicita a la convocante nos permita ofertar esta presentación.
Respuesta.	Se acepta su propuesta de la presentación de 5 gr de azúcar refinada.
Referencia.	Partida 7: cuchara jumbo desechable biodegradable, a base de plantas, bolsa con 25 piezas, resistencia probada, con etiqueta de identificación





Pregunta 8.	Se solicita a la convocante favor confirmar la medida de la cuchara jumbo y si se puede ofertar bolsa c/ 100 pz
Respuesta.	En cuanto a la medida bastará con que la presentación especifique que sea tamaño jumbo, en cuanto a la presentación debe de apegarse a lo solicitado en la ficha técnica, bolsa con 25 piezas.
Referencia.	Partida 8: cuchara para café desechable biodegradable, a base de plantas, bolsa con 25 piezas, resistencia probada, con etiqueta de identificación
Pregunta 9.	Se solicita a la convocante nos permita ofertar la presentación en bolsa c/100 pz
Respuesta.	Favor de apegarse a lo establecido en las bases y ficha técnica, se solicita bolsa con 25 piezas.
Referencia.	Partida 12: refresco diferentes sabores taparrosca de 500 ml paquete con 12 piezas.
Pregunta 10.	Se solicita a la convocante nos permita ofertar piezas de 600 ml ya que es la presentación actual en el mercado
Respuesta.	Se acepta la propuesta siempre y cuando sea igual o superior a lo especificado en la ficha técnica.
Referencia.	Partida 18: refresco light taparrosca de 500 ml paquete con 12 piezas Partida 19: refresco regular taparrosca de 500 ml paquete con 12 piezas
Pregunta 11.	Se solicita a la convocante nos permita ofertar piezas de 600 ml ya que es la presentación actual en el mercado
Respuesta.	Se acepta la propuesta siempre y cuando sea igual o superior a lo especificado en la ficha técnica.
Referencia.	Partida 20: servilletas de papel con 500 piezas, de 20 por 28 cm, color blanco. etiqueta de identificación de las características y contenido del producto.
Pregunta 12	Se solicita a la convocante nos permita ofertar servilleta con +/- 10 % de variacion en las medidas
Respuesta	Podrá ofertar igual o superior a lo especificado en la ficha técnica.
Referencia.	Partida 21: sustituto de azúcar, presentación caja con 200 sobres de 1 gr, aprox.
Pregunta 13	Se solicita a la convocante aclarar si la presentación solicitada es correcta o se refiere a 2000 piezas. En caso de que la presentación solicitada si fuera de 200 piezas se solicita poder ofertar el equivalente de 2 cajas de 100 piezas ya que es la presentación actual en el mercado.
Respuesta.	La presentación solicitada es correcta, se acepta la propuesta de oferta el equivalente de 2 cajas de 100 piezas.
Referencia	Partida 25: tenedor jumbo desechable biodegradable, a base de plantas, bolsa con 25 piezas, resistencia probada, con etiqueta de identificación.
Pregunta 14	Se solicita a la convocante favor de confirmar la medida del tenedor jumbo y si se puede ofertar en presentación bolsa c/100 piezas



Respuesta	En cuanto a la medida bastará con que la presentación especifique que sea tamaño jumbo, en cuanto a la presentación debe de apegarse a lo solicitado en la ficha técnica, bolsa con 25 piezas.
Referencia	Partida 28 vaso desechable de papel para agua no.106, biodegradable, color blanco, caja con 250 piezas
Pregunta 15	Se solicita a la convocante favor de especificar si el vaso de papel se refiere a cono para agua
Respuesta	Se refiere a tipo vaso cono de papel

Se les informa a los asistentes lo siguiente:

1. Deberán presentar el día 07 de septiembre del año en curso a las 15:00 hrs., los sobres que contengan las Propuestas Técnicas y Económicas en el evento de Presentación y Apertura de Propuestas, solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, siguiéndose el procedimiento señalado en el párrafo quinto del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado.
2. Se hace del conocimiento de los participantes que las respuestas y aclaraciones que dentro de la presente sesión modifiquen el contenido de las bases de la Licitación, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, en términos del artículo 33 del citado ordenamiento legal, en este mismo acto se entrega copia a las empresas participantes de la presente acta.

La presente sesión fue videograbada y la presente forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA.

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

LIC. ÁNGEL YADIR VALDES RANGEL.





POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.

C.P. ELVIRA GRISELDA RAMÍREZ MONTES.

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUIRENTE.
POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ING. JOSÉ SALOMÉ RAMÍREZ RODRÍGUEZ

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)

UNIDAD REQUIRENTE.
POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. MARCELINO RAMOS VAZQUEZ

LISTA DE ASISTENTES

1. COMERCIAL EL MOLINO AZTECA, S.A. DE C.V.
C. MAURICIO GÓMEZ GARZA.
2. SUMINISTRO MYR, S.A. DE C.V.
C. GILBERTO CERDA MONJARAS

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-027/2022 relativa al Suministro de Productos Alimenticios y Bebidas, solicitado por la Dirección de Administración de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Administración.

